



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Nº 0105 LADB

Lima,

22 JUN 2022



### VISTO:

El Oficio NC-69-JURAB-Nº 0452 del 17 de marzo del 2022, del Jefe del Estado Mayor General, mediante el cual remite un (01) Expediente Administrativo correspondiente a la baja de diecinueve (19) bienes muebles, pertenecientes al Estado Mayor General, para su evaluación y continuidad con el procedimiento de baja por la causal de "RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS".

### CONSIDERANDO:

Que, con el Oficio NC-69-LADB-SB-Nº 0097 del 02 de junio del 2022, el Jefe del Departamento de Bienes Muebles de la Dirección de Administración de Bienes de la Dirección General de Logística, emitió opinión técnica favorable en base a la documentación sustentatoria que obra en el Expediente Administrativo Nº 0041-2022, en el que se recomienda dar de baja a diecinueve (19) bienes muebles, pertenecientes al Estado Mayor General,

Que, la Directiva Nº 0006-2021-EF/54.01, aprobada con Resolución Directoral Nº 0015-2021-EF/54.01 del 23 de diciembre de 2021, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", tiene por objeto regular la gestión de los bienes que formen parte o sean susceptibles de incorporación al patrimonio de las entidades del Sector Público que se encuentran bajo el ámbito del Sistema Nacional de Abastecimiento, donde señala que la baja es el procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial. Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad,

Que, en el literal h), inciso 48.1 Son causales de baja del Artículo 48 Causales, del Título VII.- Baja de Bienes Muebles Patrimoniales de la Directiva Nº 0006-2021-EF/54.01, aprobada con Resolución Directoral Nº 0015-2015-EF/54.01



del 23 de diciembre de 2021, contempla entre las causales para la baja de bienes muebles la de "RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS",

Que, la Junta de Reconocimiento de Altas y de Bajas de los Bienes Muebles y Bienes de Almacén de la Dirección General de Personal designado mediante la Orden del Día N° 014 del 21 de enero del 2022; en el Acta de Acuerdo N° 003 del 01 de marzo del 2022, acordó recomendar la baja de los Inventarios Generales de la Fuerza Aérea, de diecinueve (19) bienes muebles, pertenecientes al Estado Mayor General, para su evaluación y continuidad en el procedimiento de baja por la causal de "RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS", cuyos fundamentos se detallan en la indicada Acta,

Que, para llegar a ese acuerdo, la Junta de Reconocimiento de Altas y de Bajas de los Bienes Muebles y Bienes de Almacén de la Dirección General de Personal, verificó in situ y comprobó la existencia de los citados bienes, para lo cual elaboró el Expediente Administrativo N° 0041-2022, el mismo que contiene el Acta de Reconocimiento JURAB N° 002 del 01 de marzo del 2022, el Acta de Acuerdo JURAB N° 003 del 01 de marzo del 2022 y el Informe Técnico N° 001 del 01 de marzo del 2022, documentos en los que se mencionan que dichos bienes muebles se encuentran en mal estado de conservación, cuyo valor total es de S/ 34,634.69 (TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 69/100 SOLES),

Que, el Jefe de la Oficina de Asesoría Legal de la Dirección de Administración de Bienes de la Dirección General de Logística, mediante Oficio NC-69-LADB-AL-N° 0069 del 31 de mayo del 2022, opinó en forma favorable respecto a la baja de los Inventarios Generales de la Fuerza Aérea del Perú por la causal de "RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS", de diecinueve (19) bienes muebles, pertenecientes al Estado Mayor General, por encontrarse acorde a la normatividad legal vigente,

Que, esta Dirección de Administración de Bienes, ha revisado los acuerdos tomados por la Junta de Reconocimiento de Altas y de Bajas de Bienes Muebles y de Bienes de Almacén de la Dirección General de Personal, en base a la respectiva documentación sustentatoria, encontrándolo conforme, por lo que es procedente aprobarlo,

En armonía, con lo establecido en la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, aprobada con Resolución Directoral N° 0015-2015-EF/54.01 del 23 de diciembre de 2021 y Directiva N° 001-2020-EF/54.01 denominada "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE y su Anexo, modificada con Resolución Directoral N° 0008-2021-EF/54.01 del 11 de mayo de 2021,





De conformidad, con la Resolución Directoral N° 058 DIGLO del 26 de enero de 2021, donde se delega facultades al Director de Administración de Bienes de la Dirección General de Logística para ejecutar las acciones tales como aprobar y autenticar Resoluciones sobre Altas y Bajas de Bienes de la FAP, Enajenaciones y Aprobación de Bases Administrativas para tramites de disposición, en concordancia con el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 525-2004-DE/SG del 30 de abril de 2004; y,

Estando a lo evaluado por el Jefe del Departamento de Bienes Muebles y a lo opinado por el Jefe de la Oficina de Asesoría Legal,

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Dar de baja de los Inventarios de la Fuerza Aérea del Perú por la causal de "RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS", a diecinueve (19) bienes muebles, pertenecientes al Estado Mayor General, cuyo valor total es de S/ 34,634.69 (TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 69/100 SOLES), de acuerdo al detalle del Anexo adjunto.

**Artículo 2.-** Autorizar al Estado Mayor General, para que una vez comunicada la presente Resolución, proceda a descargar dichos bienes del patrimonio de la Fuerza Aérea del Perú, informando a esta Dirección de Administración de Bienes de la Dirección General de Logística y a la Dirección de Economía sobre las acciones tomadas.

**Artículo 3.-** Dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.2 del párrafo VII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS de la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 denominada "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctrico y Electrónicos – RAEE" y su Anexo, modificada con Resolución Directoral N° 0008-2021-EF/54.01 del 11 de mayo de 2021.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

**JOHNNY WASHINGTON AMBLODEGUI GÓMEZ**  
Coronel FAP  
Director de Administración de Bienes de la  
Dirección General de Logística de la FAP

RELACION DE BIENES RAAE PERTENECIENTES A LA JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GENERAL CONSIDERADO PARA SU TRÁMITE DE BAJA

N° ORD.	CÓDIGO MARGESI	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN DEL BIEN	CANT.	DETALLE TÉCNICO DEL BIEN						ESTADO DE CONSERVACION	VALOR DEL BIEN SEGUN INVENTARIO (S/.)	VALOR TOTAL (S/.)	CAUSAL DE BAJA
					MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	TIPO	DIMENSION / OTROS				
1	74089500047	24015030201-12-018000004	COMPUTADORA PERSONAL PORTÁTIL	01	HP	PAVILION DV9700	NEGRO	CNF8173DX7	_____	_____	MALO	7,825.00	S/ 7,825.00	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
2	742223580009	24015030201-12-019000013	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	01	HP	OFFICE JET V40	MARFIL	MY29QS5197	INYECCIÓN A TINTA	_____	MALO	1,454.03	S/ 1,454.03	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
3	742223580176	24015030201-12-272000003	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	01	XEROX	WORKCENTRE 3325	BLANCO/AZUL	3383125862	LASER	_____	MALO	2,301.13	S/ 2,301.13	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
4	74084100045	24015030201-12-027000003	IMPRESORA LASER	01	HP	CE462A	MARFIL	BRBH9CJGNF	LASER	_____	MALO	1,050.01	S/ 1,050.01	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
5	74084100027	24015030201-12-027000005	IMPRESORA LASER	01	HP	DESKJET 2050	NEGRO	CN14R31HHH	INYECCIÓN A TINTA	_____	MALO	909.00	S/ 909.00	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
6	74087700083	24091050301-12-390000025	MONITOR A COLOR	01	LG	T15QA-0	NEGRO	611N1LV81136	CRT	15 PULGADAS	MALO	421.83	S/ 421.83	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
7	74087700080	24091050301-12-390000023	MONITOR A COLOR	01	ADVANCE PC	_____	NEGRO/PLOMO	_____	CRT	15 PULGADAS	MALO	421.83	S/ 421.83	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
8	112283860014	24015030201-14-021000001	REFRIGERADORA ELÉCTRICA DOMESTICA	01	ELECTROLUX	EC-10	MARFIL	065915	_____	_____	MALO	1,316.31	S/ 1,316.31	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
9	952274870005	24015030201-14-048000001	REPRODUCTOR DE VHS	01	SONY	SILV585HF	NEGRO	_____	_____	_____	MALO	601.75	S/ 601.75	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
10	952285140047	24015030201-12-032000001	TELEVISOR A COLORES	01	SAMSUNG	CT-2051B	NEGRO/PLOMO	_____	_____	_____	MALO	1,012.13	S/ 1,012.13	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
11	952285140048	24015030201-12-032000002	TELEVISOR A COLORES	01	SONY	KV-21FS120	NEGRO/PLOMO	C472038	_____	_____	MALO	1,499.89	S/ 1,499.89	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
12	740899500305	24015030201-12-017000166	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	01	_____	_____	NEGRO/PLOMO	_____	_____	_____	MALO	2,137.63	S/ 2,137.63	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
13	740899500261	24015030201-12-017000224	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	01	_____	_____	NEGRO/PLOMO	_____	_____	_____	MALO	2,955.14	S/ 2,955.14	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
14	740899500272	24015030201-12-017000087	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	01	_____	_____	NEGRO	_____	_____	_____	MALO	2,095.75	S/ 2,095.75	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
15	740899500348	24015030201-12-017000187	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	01	_____	_____	NEGRO	_____	_____	_____	MALO	2,193.00	S/ 2,193.00	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
16	740899500237	24015030201-12-017000182	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	01	_____	_____	NEGRO/PLOMO	_____	_____	_____	MALO	1,702.88	S/ 1,702.88	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
17	740899500330	24015030201-12-017000141	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	01	_____	_____	NEGRO	_____	_____	_____	MALO	1,159.14	S/ 1,159.14	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
18	740899500279	24015030201-12-017000126	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	01	_____	_____	NEGRO/PLOMO	_____	_____	_____	MALO	1,900.92	S/ 1,900.92	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
19	740899500273	24015030201-12-017000092	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	01	_____	_____	NEGRO	_____	_____	_____	MALO	1,677.32	S/ 1,677.32	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS -RAEE
<b>TOTAL DE BIENES</b>											<b>19</b>	<b>34,634.69</b>	<b>TOTAL (S/.)</b>	<b>34,634.69</b>

